Bicentenario Banco Provincia

Las Malvinas son Argentinas

Municipalidad de Necochea

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

VISTO:

El presente expediente N°5685/ 18 Alc 1; y

MUNICIPIO DE NECOCHEA
160822

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 43 y 97,

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS,

por delegación de funciones, Decreto Nº 3222 /19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: -Registrar los planos de la Antena a incorporar

propiedad de Yanina Luján Orcoyen

Arrendatario: **AMX Argentina S.A**

ubicado en la Circ. XIV Secc. E Manz. 365 Parc. 2

presentados por el profesional Ing Civil Sebastián Beunza con domicilio en calle Berna N° 2435 C.A.B.A..-

SEGUNDO:- Entregar al recurrente los planos previa constatación de haberse abonado las tasas municipales según Ordenanza Fiscal vigente.

TERCERO:- Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cumplido, **ARCHIVESE**.-

REGISTRADO BAJO EL N° .....1516.....

Carlos Adrian Furno

Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos

por Delegación de Funciones

según Decreto Nº 3222/19